

Metepec, Estado de México, 18 de marzo de 2021.

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo vía remota.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las 12 horas con 24 minutos de este día 18 de marzo de 2021, damos inicio a la Novena Sesión Ordinaria de este Pleno.

Para tal efecto le pido, por favor, Secretario, que haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, muy buenas tardes.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24, párrafo II de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permitiré realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente Sesión.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

Continuamos con el punto dos del Orden del Día que corresponde a la lectura y aprobación.

En este Orden del Día se han notificado los recursos que serán retirados de esta Sesión vía correo electrónico.

Secretario, por lo que le pido, por favor, que informe cuáles serán y que también pueda, por favor, listar los acuerdos de ampliación de plazo que serán registrados en esta Sesión.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, me permito dar cuenta que se remitieron diversos correo electrónicos mediante los cuales se solicita retirar los siguientes proyectos de resolución: El 5604, el 6066, el 6086, el 0080 de 2021 y el 0172 de 2021.

Asimismo conforme a la instrucción de la Comisionada Presidenta me permito agregar diversos acuerdos de ampliación de plazo en el apartado correspondiente, uno de ellos el relativo al recurso de revisión 3042 donde se propone la procedencia de la ampliación, el 3067 y acumulados donde se propone la improcedencia de la ampliación, el 3181 donde se propone la procedencia, el 3252 que se propone la improcedencia y el 3272 donde se propone la procedencia, en el 3081, 3082 y 3083, y la improcedencia en el 3272, 3263 y 3264.

Acuerdos de ampliación que serían agregados, si me lo permiten, en el apartado correspondiente. Y tendríamos listados en ese apartado nueve acuerdos de ampliación, Comisionada Presidenta, Comisionados.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Si están de acuerdo los integrantes de este Pleno una vez que se han mencionado las modificaciones por el Secretario Técnico podríamos aprobar el Orden del Día levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente Sesión, con las modificaciones ya señaladas.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Continuamos con el siguiente punto el cual corresponde a la aprobación del acta INFOEM/ORD/08/2021 de fecha 10 de marzo de 2021.

Si están de acuerdo le pido a mis colegas que la aprobemos en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acta de fecha 10 de marzo de 2021.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El punto cuatro de este Orden del Día tenemos listada la presentación y, en su caso, aprobación del Curso Virtual de Gobierno Abierto, aprobada en la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, así como la Comisión de Capacitación, Educación y Cultural, celebrada el 14 de septiembre del año 2020.

Para tal efecto le pido, por favor, Secretario, que pudiera tomar la votación, preguntando a los integrantes de este Pleno si alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene uso de la voz el Comisionado Luis Gustavo Parra.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Muy brevemente comentarles que sobre este curso en línea de Gobierno Abierto el cual fue un compromiso que nació en el seno de la Comisión de Gobierno Abierto de este Instituto, ha resultado en un gran trabajo de equipo por parte de los integrantes de este Pleno y los equipos operativos del Infoem.

Agradecer y felicitar a la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto, a la Unidad de Comunicación Social, a la Dirección General de Informática y a la Dirección General de Capacitación, Certificación y Políticas Públicas, por darle concreción y sentido a las inquietudes ciudadanas para conocer en mayor profundidad este tema.

Este curso que hoy se pone a consideración ha sido construido, elaborado y diseñado bajo la perspectiva de un instrumento que le pueda servir a la ciudadanía y a los servidores públicos que estén interesados en profundizar en esta materia, conocer los conceptos, los elementos, las condiciones, los impactos de Gobierno Abierto, sus beneficios sobre transparencia, participación y colaboración, entender las políticas que se pueden implementar en el caso del Gobierno Abierto.

Y conocer precisamente también modelos, casos, buenas prácticas, fortalecer además la capacidad de las administraciones públicas precisamente para darles mayores conocimientos y herramientas para implementar proyectos, implementar políticas en esta materia.

Entonces celebro que coincidamos en el sentido de esta herramienta y que en el Pleno del Infoem estemos preocupados precisamente porque se logre que el Gobierno Abierto lo conozca cada vez más los ciudadanos, los servidores públicos, que se pueda además brindar esta herramienta, estas ventanas de oportunidad para construir una mejor cultura de participación y colaboración para solucionar demandas y problemas públicos entre el gobierno y la sociedad con participación ciudadana, con trabajo colaborativo y precisamente también con lo que es la transparencia.

A través de los cuatro módulos y las fuentes de consulta que se ponen a consideración vamos a desarrollar una serie de temas, es un curso amplio, además se ha creado un micrositio precisamente para que se pueda localizar puntualmente el contenido, realizar la evaluación, obtener la constancia de acreditación.

Y además buscando innovar también se pone a disposición una encuesta para quienes tomen el curso se puedan atender las sugerencias y recomendaciones.

Así que ojalá pueda ser aprobado, agradezco puntualmente a todos mis compañeras y compañeros del Pleno que hicieron posible esta herramienta, la ponemos a disposición de los ciudadanos para fortalecer la cultura de Gobierno Abierto.

Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Yo únicamente reiteraré el agradecimiento a los integrantes de este Pleno por hacer acciones conjuntas siempre a favor de los mexiquenses y de este Instituto, felicitar a todos los integrantes que pudieron sacar este proyecto, como lo ha mencionado el Comisionado Parra.

Muchas felicidades a todos.

Secretario, le pediría, por favor, que tomara la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del curso virtual a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Curso Virtual de Gobierno Abierto aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, celebrada el 14 de septiembre de 2020.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

En este momento le pediré, por favor, que decretemos un receso y continuamos en unos momentos con esta Sesión.

Muchas gracias.

(RECESO)

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

En este momento reanudamos esta Novena Sesión Ordinaria del Pleno.

Continuábamos con el punto cinco de los recursos de inconformidad, sin embargo hemos hecho una pausa para hacer unas precisiones y unos análisis respecto de este Orden del Día.

Por lo que yo pediría a los integrantes de este Pleno que si me permiten pudiéramos hacer una modificación al Orden del Día que se ha aprobado ya para hacer algunas precisiones respecto de los proyectos que yo he presentado el día de hoy.

Si me permiten y están de acuerdo yo quisiera retirar de este Orden del Día el 4470.

También me ha pedido el uso de la voz el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, y también haría uso de la voz el Secretario Técnico del Pleno.

Adelante, Comisionado Parra.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Pedí que se retirara el proyecto 6226 y el 0466 de este año.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Tiene uso de la voz el Secretario Técnico del Pleno.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

De igual manera, si me lo permiten, listar un punto en el apartado de asuntos generales relativo a la aprobación del Pleno del retorno del recurso de revisión 4470 a la ponencia del Comisionado José Guadalupe Luna Hernández para su estudio y resolución correspondiente.

De igual manera, si me lo permiten, solicitar a la aprobación de los retornos de los recursos de revisión 6166, 6171, 6176, 0056 de 2021, 0131 de 2021, 0186, 0211, 0251 y acumulado, 0346 y 0221 y acumulados, para el retorno que se haría hacia la ponencia de la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez, proyectos que se encuentran listados en este Orden del Día.

Serían las modificaciones propuestas, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Creo que sería aquí importante nada más hacer una precisión por parte del Comisionado Luis Gustavo Parra, tendrá que retirarse de la Sesión, por lo cual es que se tendría que hacer este retorno de los recursos que se han listado.

Y bajo estas consideraciones, si están de acuerdo los integrantes del Pleno, les pediría, por favor, que pudiéramos votar estas modificaciones y precisiones que se han hecho al Orden del Día.

Si están de acuerdo podríamos hacerlo levantando la mano.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Por favor.

Gracias, Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, en esa virtud le informo que se aprueba por unanimidad de votos las modificaciones al Orden del Día con las precisiones ya realizadas y el retorno de los recursos de revisión listados en este Orden del Día para su ponencia.

Sería cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día que corresponde al apartado de los recursos de inconformidad presentados ante el Instituto Nacional de Transparencia respecto del sujeto obligado Municipio de Ixtapan de la Sal.

En este caso no habrá precisión alguna respecto de estos cuatro proyectos presentados.

Por lo que le pediría, por favor, Secretario, que tomara la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los recursos de revisión a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor en atención a lo que dispone el artículo 180 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pero bajo protesta por lo que he venido sosteniendo sobre este tipo de recursos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes los proyectos de resolución listados en este bloque de apartados de resoluciones emitidos en cumplimiento a recursos de inconformidad.

Sería cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Continuamos ahora con el bloque de los proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Le pido, por favor, Secretario, que pueda enunciar los proyectos de resolución de los recursos de revisión en caso de que se hubiese alguno para precisión respecto de este bloque.

De los demás pueda tomar la votación de la misma manera, valga la redundancia, en el bloque.

Recordándoles a los sujetos obligados que nuestra Ley les permite poder solicitar una ampliación de plazo para el cumplimiento respecto del artículo 198 de nuestra Ley.

También les recordamos que dentro de nuestra página institucional se encuentra publicado el Orden del Día en el cual pueden encontrar de manera detallada el recurso de revisión, el Comisionado ponente, el sujeto obligado y el sentido de la resolución propuesto.

Dicho lo anterior tiene uso de la voz, Secretario

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionados, me permito informarles que en este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno tenemos separado para su discusión en lo particular el proyecto de resolución del recurso de revisión 6085.

Por lo que hace a los demás proyectos de resolución listados en este bloque me permito solicitar el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos emitiendo opinión particular en el proyecto 6003 y voto particular en el proyecto 0423 de este año.

Sería cuanto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Gracias, muy buenas tardes a todos.

En lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 5573 y su acumulado el 5574, que presento a la consideración del Pleno, me formulo autovoto particular porque ha sido proyectado con el criterio de la mayoría que no comparto del tratamiento disociado de la información de los elementos de seguridad pública.

En el 6122 formulo voto particular por no coincidir con la clasificación de la clave catastral de los inmuebles referidos en este tema.

En el 6129 y su acumulado el 6130 coincido con el proyecto con las razones que se presentan, con la forma como se está resolviendo.

Pero si me permite el Comisionado ponente, el Comisionado Javier Martínez Cruz, le acompañaré con opinión particular para abundar otras razones relacionadas con el análisis del Comité de Transparencia de su acuerdo mediante el cual hace el

cambio de modalidad y que analizaré para determinar que lo considero insuficiente para la pretensión que formuló.

En el caso del 6140 acompañaré el proyecto con voto particular por el tratamiento disociado de la información relacionado con elementos de seguridad pública, así como con la falta de la prueba de daño de la información que se propone clasificar como reservada.

En el recurso 0029 ya de 2021 voto particular, considero que debió de suplirse la deficiencia del particular.

Y en el caso del 0187 ya hubo otra versión.

Son todos los proyectos en los cuales formulo voto particular, en el resto de los proyectos los acompaño en los términos en los que fueron definitivamente presentados para el conocimiento del Pleno.

Muchísimas gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Gracias.

A favor de todos los proyectos de este bloque.

Para el caso del recurso 6003 que presenta el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández primero decirle que lo voy acompañar con una opinión particular porque comparto plenamente su análisis, la forma en que se aborda y tomaré como criterio para dar respuesta cuando se pide información respecto a un posible familiar que labore ahí o sea una situación de nepotismo; con lo cual lo tomaré como criterio y comparto plenamente los resolutivos.

Entonces lo haré saber también a través de una opinión particular, acompañaré ese proyecto.

Y estaré estableciendo votos particulares todos los recursos que voy a mencionar a continuación: Para el 5129, para el 5573 y su acumulado, para el 6077, para el 6080, para el 6140, para el 6218, para el 0002 de este año del 21, para el 0127 y acumulados

también de este año, para el 0137 de 2021, para el 0189, para el 2051 y sus acumulados y finalmente para el 0253, todos votos particulares.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos emitiendo voto particular en el 5314 y acumulados, yo no comparto que se entreguen los certificados de control de confianza.

Respecto del 6003 haré una opinión particular concurrente, justamente por lo que se han manifestado yo valoraría lo que es en realidad el acceso a la información pública.

En el caso del 6140 tengo voto particular por la entrega de los antecedentes penales.

En el 4023 tengo voto particular por el oficio a la Contraloría.

Lo demás tal como fueron presentados y con las precisiones que se han hecho estoy a favor de los proyectos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

De igual manera le informo que por lo que hace a los votos y opiniones particulares emitidas por los integrantes del Pleno los mismos ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica.

Por lo que de no existir inconveniente alguno solicito que en este momento se tengan por reproducidos.

Con la aprobación del Pleno que se hace por unanimidad de los presentes.

Sería cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

Continuamos con el turno de los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución 6085, presentado por su servidora, donde el sujeto obligado es el Municipio de Valle de Bravo. Y propongo revocar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto únicamente quiero hacer una precisión, si me permiten mis colegas, en el cual en el resolutivo segundo, estoy pidiendo en el punto uno la información donde conste que la persona referida en la solicitud de información labora en ese municipio, quiero adicionar que también haya laborado durante el año de 2020.

Por lo que pediría nada más que si me permiten hacer precisión, esa referencia quedaría así documentado donde conste que la persona referida en la solicitud de información labora o laboró en el municipio durante el ejercicio 2020.

Lo demás continuaría en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 6085 conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: En este proyecto lo acompañó con las modificaciones que ha precisado ya la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor con la precisión hecho.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 6085, con las modificaciones previamente referidas. Y de igual manera la aprobación que se hace por unanimidad de los presentes.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

Le pediría, por favor, nada más me ayudara a precisar, son todos los separados de este bloque.

Y continuaríamos ya ahora con nuestro apartado de negativas de información por desechamiento o recurso extemporáneo o anticipado, este listado de este bloque también se encuentra en nuestro Orden del Día en la página institucional.

Por lo que le pediría pudiéramos omitir su lectura y pudiéramos irnos a la votación en bloque toda vez que no habrá ni separación ni precisión respecto de ninguno de estos proyectos listados.

Adelante, Secretario, por favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos de resolución listados en este bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: En los términos de todos los proyectos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: En el caso del 5241 voy en contra con voto disidente. El otro acumulado voy a favor como se presenta.

Para el 5944 también es en contra con voto disidente.

Para el 6212 es voto particular.

Para el caso del 0221 y sus acumulados también es voto particular.

Para el 0283 del 2021, 0368 del 2021, 0438, el 0453 es en contra con voto disidente.

Los restantes como se presenta en este bloque.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta, me permito dar cuenta que por lo que hace a los proyectos de resolución del recurso de revisión 5240 y su acumulado se emite voto en contra con voto disidente por parte del Comisionado Martínez Cruz respecto al recurso de revisión 5241.

En el 5944, 0283 de este año, 0368, 0438 y 0453 se aprueban por mayoría de votos de los integrantes del Pleno presentes, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Martínez Cruz.

Respecto a los demás proyectos de resolución listados en este bloque se aprueban por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

Y emitiendo voto particular el Comisionado Martínez Cruz en el 6212 y 0221 y acumulados.

Sería cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Continuamos con el siguiente apartado de este Orden del Día que corresponde a los proyectos de resolución que corresponden derivados de un segundo recurso de revisión.

En este apartado el día de hoy se encuentran listados cuatro asuntos de los cuales únicamente uno de ellos tiene algunos votos en lo particular.

Por lo que le pediría, por favor, que pudiera tomar esta votación en bloque de igual manera, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de resolución a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: En el caso del proyecto 2199 de 2020 voy a favor, pero con voto particular por el tratamiento de la información de manera disociada la relacionada con elementos de seguridad pública.

En el resto de los proyectos en los términos presentados.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de los proyectos de este bloque, emitiendo voto particular para el 2199.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de resolución listados en este bloque, anunciando voto particular el Comisionado Luna Hernández y el Comisionado Martínez Cruz.

Aprobación que se hace por unanimidad de los presentes.

Sería cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Continuamos ahora con el apartado que corresponde a los extrañamientos públicos, tenemos listada la presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se emite el extrañamiento público del Ayuntamiento de Tonanitla por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia de conformidad con el artículo 223, párrafo III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Le pido, por favor, Secretario, que tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del acuerdo a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes el acuerdo mediante el cual se emite extrañamiento público al Ayuntamiento de Tonanitla por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 0223, párrafo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto de este Orden del Día corresponde a los acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

Por lo que le pido, por favor, Secretario, que dé lectura a los asuntos listados en esta Sesión.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, me permito dar cuenta que tenemos listados nueve de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones.

El primero de ellos relativo al recurso de revisión 2376 y acumulados. Y se propone determinar la procedencia de la ampliación de plazo.

De igual manera tenemos listado el acuerdo del recurso de revisión 2482 y acumulado en el cual se propone determinar la procedencia de la ampliación de plazo.

Como punto tres el 2505 y acumulados que se propone determinar la procedencia en la ampliación de plazo.

Como punto cuatro el 3042 en el cual se propone determinar la procedencia de la ampliación de plazo.

Punto cinco 3067 y acumulados. Y se propone determinar la improcedencia en la ampliación de plazo.

Como punto seis el 3181. Y se propone determinar la procedencia de la ampliación de plazo.

Como punto siete el 3252. Y se propone determinar la improcedencia de la ampliación de plazo.

Como punto ocho el 3272 y acumulados. Y se propone determinar la procedencia en la ampliación de plazo por lo que hace a los recursos de revisión 3081, 3082 y 3083. Y se propone determinar la improcedencia en la ampliación de plazo en el 3272, 3263 y 3264.

Por último tenemos listado el recurso de revisión 5901 en el cual se propone determinar la procedencia de la ampliación de plazo.

En tal virtud les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los acuerdos previamente señalados.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de la improcedencia de los acumulados 3067, 3182 y 3247.

A favor de la improcedencia del acuerdo 3252.

Y a favor de la improcedencia del 3272, 3263 y 3264.

Y a favor de la procedencia de todos los demás acuerdos listados.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Por la improcedencia en el caso del 3067 y sus acumulados. También en el caso del 3252

Y de manera individualizada en el 3272, 3263 y 3264.

En el resto de los proyectos de acuerdo por la procedencia.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Por la improcedencia de los tres asuntos que se emitieron o se enlistaron como improcedentes.

Y los restantes por la procedencia.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Por la improcedencia de los acumulados del 3067, la improcedencia del 3552, la improcedencia del 3272, 3263 y 3264 y la procedencia del resto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta, me permito informar que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes los nueve acuerdos de ampliación de plazo previamente señalados en los cuales se determina la improcedencia de los recursos de revisión previamente señalados, en el 3067 y acumulados, 3252 y de manera parcial el 3272, 3263 y 3264 y determinando la procedencia en los recursos de revisión restantes.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación por parte del Secretario Técnico del pleno del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Por favor, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, conforme al seguimiento de acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica doy cuenta de la existencia de un acuerdo en proceso.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Téngase por presentado.

Continuamos ahora con el apartado de asuntos generales, tenemos listado como primer punto la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

En vista de que éste ha sido de manera previa turnada a los integrantes de este Pleno les pediría, por favor, que pudiéramos omitir su lectura y aprobarla en los términos en los que fue presentado levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueban por unanimidad de votos de los Comisionados presentes las acumulaciones de los recursos de revisión previamente propuestos.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El segundo punto de asuntos generales tenemos listada la aprobación de la separación del recurso de revisión 0722 de la acumulación aprobada por el Pleno en la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 4 de marzo de 2021.

Si están de acuerdo mis colegas podemos aprobarlo levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes la separación del recurso de revisión 0722 de la acumulación aprobada por el Pleno en la Séptima Sesión Ordinaria de este año.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias

Tenemos también listada la aprobación del Pleno del retorno de los recursos de revisión acumulados número 0002/IP/RR-E/2021 y 0755/IP/RR/2021 a la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Si están de acuerdo mis colegas podemos aprobarlo en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes el retorno de los recursos de revisión y acumulados 0002 escrito del 2021 y 0755 del 2021 para remitirlos a la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para su estudio y resolución correspondiente.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto corresponde al retorno del proyecto de resolución del recurso de revisión 4470 a la ponencia del Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Si están de acuerdo pudiéramos aprobarlo levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes la aprobación del retorno del recurso de revisión 4470 a la ponencia del Comisionado José Guadalupe Luna Hernández para su estudio y resolución correspondiente.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: De esta manera hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto siendo las 13 horas con 39 minutos de este día 18 de marzo de 2021, damos por concluida la Novena Sesión Ordinaria de este Pleno.

Muchas gracias, muy buenos tardes a todas y a todos.

- - -0o0- - -